

LANCETILLA

UNIDAD DE CONSERVACION, INVESTIGACION Y MONITOREO

Funciones

- Vigilar la Reserva a través de una ronda de patrullaje cada semana con el fin de proteger los recursos naturales, la infraestructura y controlar los límites, rutas de acceso y uso público.
- Aplicar un sistema de permisos escritos para las actividades de investigación y educación para la protección de los recursos.
- Trazar y demarcar con mojones los límites externos de la Reserva.
- Identificar especies en peligro y endémicas, fijar su posición en la reserva y monitorear sus poblaciones.
- Establecer estrategias de erradicación o en su medida de control de especies invasoras para frenar el avance de las mismas en o dentro de la reserva biótica.
- Identificar y sustraer las especies exóticas de plantas o animales en la Reserva
- Diseñar senderos interpretativos a lo largo de la Zona Primitiva de la Reserva
- Identificar las especies nativas y los procesos ecológicos asociados que se encuentran en los bosques secundarios.
- Revisar y actualizar el plan de subzonificación para la conservación de elementos únicos del bosque secundario.
- Demarcar las subzonas de bosque secundario protegido con rótulos.
- En colaboración con el programa de Usos Publico ordenar el flujo turístico para esta zona.
- Acondicionar senderos interpretativos para estas zonas.
- Gestionar en colaboración con el jefe del JBL la incorporación de un investigador botánico con PhD.
- Reunir anualmente para confirmar en colaboración con los miembros del comité nacional de conservación de plantas el estatus de conservación actual de todas las especies Amenazadas o en Peligro de Extinción (según clasificación de la UICN).
- Colectar para introducir a las colecciones botánicas de Lancetilla las especies Amenazadas o en Peligro de Extinción o Endémicas de la Costa Norte de Honduras, a través de 2 viajes anuales.
- Re-identificar e inventariar al cien por ciento las especies de la colección del Arboretum.

- Establecer muestras de la flora del Arboretum, plantaciones y reserva biótica para el Herbario de Lancetilla.
- Equipar con un sistema de aire frío el Herbario para evitar la incubación de plagas y hongos así como un freezer para esterilizar los ejemplares colectados.
- Revisar por lo menos 2 veces al año las muestras depositadas para verificar su mantenimiento y reemplazar las que estén en malas condiciones.
- Establecer un sistema de ordenamiento digital (BRAMS) para llevar el registro de ejemplares introducidos.
- Establecer un programa sistemático para inventariar la diversidad florística del litoral atlántico con fines de documentación.
- Desarrollar un programa para el redescubrimiento, rescate y conservación ex situ de *Heptanthes hazletii* incluyendo un viaje por año de exploración de posibles sitios.
- Establecer y manejar una estación meteorológica completa en la Zona de Uso Especial (área administrativa).
- Prestar asesoramiento y ejecutar proyectos para el establecimiento y protección in situ de la flora y fauna y ex situ (flora) de especies en peligro.
- Organizar un viaje de colecta a la Mosquitia Hondureña.
- Seguimiento de monitoreo y análisis de la avifauna nativa y migratoria.
- Actualizar, ordenar y mantener un registro de cada una de las especies existentes y de las que serán introducidas a la colección del Arboretum en un archivo de tarjetas.
- Mantener un registro actualizado de las características fenológicas de cada una de las especies de la colección.
- Solicitar y ubicar rótulos de identificación de la colección de especies que son introducidas o Introducir en colaboración con el subprograma de Investigaciones Botánicas.
- Ubicar y actualizar en el Mapa de Especies de la Colección del Arboretum, nuevas introducciones, los reemplazos y plantas muertas, con un GPS con precisión centrimétrica.
- Hacer contactos permanentes con otros Jardines Botánicos y Centros de Investigación nacional e internacional para comenzar un proyecto de intercambio de germoplasma e información.
- Elaborar, imprimir y enviar un boletín a otras instituciones nacionales e internacionales del banco de semillas.
- Intercambio de germoplasma.

- Supervisar los proyectos relacionados con la micropropagación de especies en el Jardín Botánico Lancetilla.
- Adecuar un cuarto frío para semillas.
- Introducir y preservar en colaboración con el subprograma de Investigaciones Botánicas.
- Mantener la afiliación del Jardín a la Organización Internacional de Jardines Botánicos, BGCI.
- Promover la visita al Jardín Botánico Lancetilla de grupos de interés especial como ser investigadores, botánicos, coleccionistas, etc., tanto nacional como internacional.
- Mejorar la interacción con el sector ambiental, enseñanza e investigación en el Litoral atlántico a través del intercambio de experiencias.
- Integrar el comité técnico del JBL incluyendo instituciones interesadas en formar parte del mismo.
- Establecer un vínculo entre SERNA-AFE-JBL para el tema de biodiversidad e implementación de la estrategia nacional e internacional de biodiversidad y Áreas Protegidas.
- Participación activa en las discusiones a nivel nacional que regulen los temas de acceso y control de recursos genéticos.
- Establecer vínculos a través de proyectos y acuerdos con el centro regional de biodiversidad (IRBIO-Zamorano) en el tema flora.
- Realizar enlaces con los proyectos centroamericanos alrededor de los bienes y servicios que ofrece el JBL.
- Fortalecer el intercambio con otras redes de interés en la conservación de la flora de los ecosistemas del Litoral Atlántico.
- Establecer enlaces con universidades y centros de investigación para la realización de pasantías y proyectos de postgrado.



ABG, ADNER CASTELLANOS
JEFE DE RECURSOS HUMANOS
U-ESNACIFOR

Octubre 2015